

## Artículos centrales

# La desigualdad, a revisión: Notas acerca de las consecuencias de vivir en sociedades desiguales.

**Claudia Danani<sup>a</sup>**

Fecha de recepción: 6 de junio de 2024  
Fecha de aceptación: 7 de junio de 2024  
Correspondencia a: Claudia Danani  
Correo electrónico: cdanani\_maes@yahoo.com.ar

a. Dra en Ciencias Sociales UBA. Profesora Consulta Instituto del Conurbano/ Universidad Nacional de General Sarmiento. Profesora Consulta Titular Facultad de Ciencias Sociales e Investigadora del Instituto "Gino Germani" Universidad de Buenos Aires.

### Resumen:

El artículo propone un conjunto acotado de temas a través de los cuales identificar y analizar las consecuencias de la desigualdad social. En primer lugar, analiza las nocivas consecuencias de la desigualdad sobre la democracia; a continuación, identifica mecanismos de retroalimentación de la desigualdad que hacen que esta se intensifique; afirma que la desigualdad sostenida en el tiempo cambia las condiciones sociales para el desarrollo eficaz de políticas de reducción de la desigualdad y afirma que es necesario fijar como prioridad la discusión y puesta en marcha de reformas institucionales. Finalmente, se afirma que las necesidades sociales deben ser prioritarias en la agenda de políticas.

**Palabras clave:** Desigualdad – Instituciones sociales – Segmentación - Democracia.

### Summary

The article purposes a set of themes in order to identify and analyse the consequences of social inequality. Firstly the paper analyses the harmful consequences on democracy and next it identifies some mechanisms which feedback inequality itself (and makes it intensify). The article also discusses some problems for implementation of social policies in the long term and purposes to undertake institutional reform. Finally, the autor strongly asserts that needs must be at the top of the policy agenda.

*Key words: Inequality; Social institutions; Social Segmentation; Democracy.*

*“El estudio de las desigualdades sociales no ha requerido históricamente de justificativos”*  
(Oración inicial de Beccaria y Groisman, 2008, p.3)

*“... si en ciertos momentos de nuestra historia la desigualdad parecía haber sido aceptada y aun naturalizada, hoy eso ya no sucede: la desigualdad importa a las sociedades, y mucho”*  
(Kessler, 2013, p.16)

*“...una sociedad compuesta sólo por individuos es ora una aporía, ora invivible”*  
(Dubet, 2006, p.24)

## Introducción

En el proyecto general de este número de Debate Público, este artículo ha sido pensado por los organizadores como un medio para reflexionar respecto de las “consecuencias de la desigualdad”, lo que para quienes escribimos y quienes -quizás- leerán el trabajo implica ubicarse en una posición poco visitada, al menos en términos relativos; o, para decirlo con más precisión, menos visitada. Esto sucede porque, en efecto, reflexionamos y nos preguntamos más frecuentemente sobre las causas, sobre las materializaciones o eviden-

cias de la desigualdad; incluso, sobre los tipos de desigualdad (“¿qué igualdad, (...) o desigualdad de qué?”, se preguntaban Jean P. Fitoussi y Pierre Rosanvallon, hace casi 30 años (1996), Callinicos (2003) y nos repetía la pregunta Gabriel Kessler, 2013, hace ya más de una década). Las consecuencias, en cambio, permanecen en cierta penumbra, lo que desde el principio ya representa una incomodidad.<sup>1</sup>

A la vez, tematizar las consecuencias de la desigualdad hace que se incorporen tópicos y que se habiliten enfoques no siempre explícitos, que pueden ir desde el juicio de valor (“la desigualdad indigna”) hasta el pragmatismo (“es inútil luchar contra la desigualdad”), pasando por muy variadas indagaciones (¿es un obstáculo o un incentivo para el crecimiento socioeconómico?, ¿acaso estabiliza la gobernabilidad?, ¿las instituciones están llamadas a actuar sobre la desigualdad como tal o pueden imaginar modos de gestión que sorteen sus efectos? Campos, 2017; Cepal, 2018; Poy y Pla, 2022, Danani y Hintze, 2022). En general, esas distintas dimensiones son abordadas disciplinariamente y por carriles separados, y su integración constituye todo un desafío. Sin embargo, el momento verdaderamente incómodo se presenta ante una duda cuya resolución puede cambiar radicalmente los escenarios: ¿es mala la desigualdad?; o, si se prefiere ¿es realmente buena la igualdad?

1. Este artículo tiene una deuda de invitación reflexiva con la afirmación de Gabriel Kessler “Intelectualmente tenemos más claras las causas de la desigualdad de lo que tenemos claras las consecuencias de la desigualdad” (Valcarce y Villavicencio, 2012, p.12).

Duda temible... e impensable hasta no hace demasiado tiempo, de lo que dan parcial testimonio dos de las citas que encabezan el artículo y que permiten combinar la pregunta genérica sobre las consecuencias de la desigualdad y la constatación de los cambios de la sociedad argentina respecto del tema. Porque es eso -un cambio significativo en la sociedad argentina, aunque no sólo en ella- lo que separa esas dos afirmaciones -ambas contundentes y verosímiles cuando fueron formuladas- de las respuestas que esperaríamos obtener hoy exactamente sobre los mismos temas. Eso es así porque más recientemente -aunque hace ya un tiempo- comenzamos a advertir que algo se había “desacoplado”<sup>2</sup> en las discusiones y análisis sobre la desigualdad. Dicho directamente: la mirada y la valoración que la sociedad argentina formula sobre este tema son hoy apreciablemente más tolerantes que apenas una década atrás.

El artículo se inscribe en el marco de ese proceso de transformación de las preferencias y expectativas sociales en la Argentina. Anticipando el recorrido que propondremos, digamos que esos contrastes dan cuenta de que transitamos por épocas diferentes, dicho esto en sentido fuerte: transitamos por *distintas sociedades*. Y agregamos: a nuestro juicio, la sociedad argentina actual está bastante alejada de la inclinación a la igualdad con la que casi siempre creíamos/queríamos creer que conviviáramos, aunque podemos tener dudas fundadas respecto de que la sociedad precedente haya experimentado un apego tan marcado por la igualdad, como lo afirmaba esa auto-representación. Con estas dudas y prevenciones, entonces, nos proponemos descifrar algunas de las *consecuencias* de la desigualdad social, de un modo que nos acerque a los procesos vividos por la sociedad argentina en las últimas décadas.

Para ello proponemos el siguiente recorrido: en el próximo punto nos detendremos en el lugar de la igualdad y de la desigualdad como principios organizadores de la socialidad. Subrayamos esta perspectiva (la de esos principios “puestos en acción”) porque es la que más se aproxima al objetivo general del texto, que es enfocarse en las consecuencias de que una sociedad descansa en

la desigualdad como principio ordenador. Eso no significa desconocer las discusiones filosóficas, ideológicas y/o éticas que esos principios envuelven, sino hacer el esfuerzo por observar su productividad.

En el siguiente apartado seguimos rastreando la idea de consecuencias de la desigualdad, ahora en un *locus* obvio e inmediatamente práctico: el de las relaciones sociales en las que la desigualdad toma cuerpo y se hace estructura, dando lugar a socialidades (y sociabilidades) más o menos deseables. Esta segunda dimensión tiene una relevancia especial para el trabajo, pues entrará en escena la cuestión institucional. El énfasis que ponemos en ella se basa en el hecho de que las instituciones son mediaciones y cristalizaciones de la vida social (también de la personal) en las sociedades modernas. Medio y resultado de sus conflictos, de sus contradicciones y de los modos (transitorios) de resolución de ambos, las instituciones son también vehículos a través de los cuales imaginamos y concretamos intervenciones y procesos de transformación, en todas las direcciones que alternativamente pretendemos imprimirles. Más aún, en el curso de tales procesos son renovadas y confirmadas “viejas” instituciones y son creadas unas otras.<sup>3</sup>

Vayan a continuación tres subrayados para cerrar esta presentación.

Primero: como seguramente adivina toda aquella y aquel que comience con esta lectura, la denominación de “notas” para este trabajo no es azarosa; tiene por objetivo advertir sobre su carácter preliminar, tentativo. Así, lo asumimos como el comienzo de una reflexión que antes de comenzar a ser escrita excedía el proyecto del artículo, y que probablemente la continúe. Lo hacemos sin certezas respecto de a dónde nos llevará.

Segundo subrayado: dijimos suficientemente que nuestra pregunta refiere a las consecuencias de la desigualdad. Y luego de haber planteado qué preguntas y dimensiones implica ese enfoque, permítasenos decir cuáles excluye: este artículo no hablará del

2. Gustavo Gamallo (2015, 2022) utiliza el sustantivo “desacople” para describir la falta de correspondencia entre la estructura actual de riesgos sociales y el complejo de políticas vigentes en la Argentina. Si bien aquí aludimos al desencuentro entre las valoraciones que sirven de base a los problemas de investigación que formulamos y las representaciones y posicionamientos sociales frente a dichos problemas, encontramos que ambas situaciones tienen cierto aire de familia, por lo que dejamos constancia de la referencia.

3. Este índice es resultado de haber resignado el abordaje de “otro” locus para la observación de la desigualdad, tan obvio como el institucional: el de la vida cotidiana, plano más inmediatamente personal en el que se configuran vidas desiguales. Las lógicas restricciones de espacio forzaron una jerarquización, que es la que aquí ofrecemos.

capitalismo. Y no lo haremos porque entendemos que el momento -lógico y empírico- adecuado para hablar del capitalismo y de la desigualdad es el de *las causas*, y no ha sido esa la invitación que se nos formuló, ni la que aceptamos; encaminarnos por allí -aunque es muy tentador- sería incumplir lo pactado, tomar una coartada. "No hablar del capitalismo" no significa ignorarlo; por el contrario, supone un pacto de escritura y de lectura por el cual de un lado este texto debería aportar a la problematización colectiva de un orden (capitalista) que "hacemos todos los días"; y en su otro lado, al leerlo tódes tengamos presente que en nuestra vida actual no hay desigualdades ajenas al capitalismo; y tampoco las hay que se agoten en él.

Tercer y último (verdadero) cierre de esta presentación: este texto está siendo escrito en la Argentina, en el mes de mayo de 2024. ¿Cómo escapar a la tentación de asociar el tema -todo el tema o todo tema, confesémoslo- a la situación política abierta a partir del triunfo electoral de "La libertad avanza" en este país?

## La desigualdad en los modos de ordenamiento y organización social

"Propietarista, empresarial y meritocrático": estas son las palabras que escogió Piketty (2019, 2021) para caracterizar el modo en el que la cosmovisión liberal dominante describe el funcionamiento de las sociedades contemporáneas, enunciando así el núcleo legitimador de las desigualdades que las caracterizan. En su perspectiva, se trata de una operación central, pues toda sociedad, dice, necesita justificar sus desigualdades, bajo amenaza de sucumbir sepultada por sí misma (cuánto más, pensemos, desde el momento que la igualdad entre los seres humanos y la libertad personal son los principios originarios con los que las sociedades capitalistas modernas presentan la "necesidad histórica" de su existencia). Podemos decir que, aunque tengamos el hábito de escuchar fuertes discursos alrededor de estos temas, esta fórmula de tres patas es poderosa y no sólo en términos retóricos; es poderosa porque conjuga tres

principios que en sí mismos hacen sociedad: hacen una sociedad de quienes tienen, una sociedad de quienes alcanzan el éxito en lo que hacen (y por eso, el poder) y una sociedad de les que merecen el reconocimiento. *Poseer, triunfar, merecer*: tres verbos que, además, nos distinguen y jerarquizan ("desigualan") entre unos y otros.<sup>4</sup>

De este modo, ya convertidos en fundamentos del orden social (y por lo tanto, con capacidad para describir tanto como incitar a ciertas prácticas, relaciones y opiniones, etc.), la propiedad privada, la empresa y el mérito dibujan un itinerario que da distintas claves para comprender "la trama de la desigualdad" que en este artículo nos interesa (Grassi y Hintze, 2018). Una de ellas es que, en aquella separación, asistimos a, y formamos parte de, una sociabilidad muy distinta de la de la autonomía, la paridad y la proximidad con nuestros semejantes que, con éxito diverso en muchos sentidos, postuló el ideal igualitario y liberador de la Modernidad (que, por otra parte, desterró toda sujeción tradicional, especialmente la de la pertenencia personal o relaciones de vasallaje). La segunda clave es el hecho fundamental de que estos principios miran fijamente a un nuevo sujeto, propio de estas sociedades: el *individuo moderno*, concebido como un ser libre de toda atadura, igual en su naturaleza y por su naturaleza a cualquier otro y otra, a quien se reconoce autonomía de la voluntad (Castel, 2004, p.40). Y un tercer señalamiento es que, a la vez, todo ello se conjuga con el hecho de que, en lo que concierne al gobierno de las personas y las cosas, ese individuo deviene ciudadana y ciudadano; más aún, *ciudadana y ciudadano de una democracia*.

Sin embargo, no hay automatismo entre el ideal de individualidad y ciudadanía y la constitución sociológica de individuos y ciudadanas y ciudadanos. Entre ellos median procesos de individuación muy complejos (a veces, inescrutables), que varían tanto en sus formas (por ej, desde 1930 la emergencia de un "individualismo de masa" es la denominación escogida por Merklen, 2013, 47) como en los planos y las agencias de la vida social: la propiedad privada, la ciudadanización, la lucha de clases, las instituciones especializadas, *las políticas de individuación y de producción de individuos*<sup>5</sup> son a la vez motores y resultados de ese proceso. De tal modo, el no-au-

4. "Separan" porque la posesión privada excluye a cualquier otro de disponer del bien; porque el triunfo se produce sobre otro, y a veces a sus expensas; y porque el mérito lo es por comparación con otro que no lo ostenta, respectivamente.

5. Las itálicas destacan especialmente la dimensión de intervención de la individuación, a fin de evitar la idea de que se trata de un proceso "natural". Como afirma Merklen en el texto ya citado, estamos frente a *políticas de individuación*.

tomatismo entre el ideal y esa constitución sociológica se convierte en fuente de la “incerteza inevitable de la democracia” (Przeworski, 1995, 55), y converge con una pluralidad de canales, normas, sujetos etc. que es declarada de manera celebratoria, mientras tensiona todos los principios y las líneas de fuerza (a punto de estallar todo el tiempo). Los equilibrios (cuando se obtienen) son apenas fugaces y casi imposibles, como imposibles son los principios mismos, que están permanentemente expuestos a sucumbir porque no hay condiciones de posibilidad de que esas sociedades, exigentes como son, existan en sus propios términos, sin colapsar: sociedades que afirman la igualdad de sus miembros, a los que se les reconoce la autonomía de la voluntad y el ejercicio de libertad personal *individual* (propietarios y propietarias de sí), y que se espera que gobiernen democráticamente (*se gobiernen*). Son pretensiones en dos carriles, entonces, ambos inscriptos en los fundamentos del proyecto de la Modernidad: *una sociedad políticamente democrática*, además de *socialmente integrada*, lo que es más -mucho más, y distinto- que la cohesión y el control social (Barba Solano, 2011; Salvia, 2011).

Nuevamente Merklen (2013) se sienta a esta mesa, para apuntar: “La sociología clásica teorizaba sobre la socialización con la idea de que había que integrar a los individuos, adaptarlos a la vida en sociedad” (p 46). En efecto, en la matriz del concepto de “socialización”, el problema de la integración obtuvo partida de nacimiento sociológica (y podríamos afirmar la recíproca, si aceptamos que las teorías del conflicto son un combate sin fin con el concepto de “integración social”). Pero la incorporación y la adaptación a la vida en sociedad no era ni es un proceso ni único, ni ocurre vacío de contenido: es sustantivo y hay muy distintos procesos de integración a sociedades muy diferentes. Hace ya más de 20 años, Estela Grassi convocaba al esfuerzo técnico, político e intelectual para establecer la diferencia entre procesos de “integración” a sociedades que sostenían la concepción del trabajo como actividad socialmente valiosa o como “necesidad del sujeto”, pues cada uno de ellos recorta relaciones de pertenencia a la comunidad política que, respecto del eje igualdad-desigualdad, son radicalmente diferentes (2013, 109). Integración ciudadanizadora, en ejercicio del derecho al trabajo y a la protección, en el primer caso, o “en los márgenes” y de carácter residual, en el segundo.<sup>6</sup>

Este es nuestro punto. Dadas aquellas exigencias sustantivas (pero contradictorias) de sociedades que se pretenden igualitarias y democráticas pero que se producen a sí mismas como las describe Piketty, a la larga (y en verdad, también “a la corta”) la institucionalidad democrática no sobrevive a la desigualdad resultante; antes bien, es pulverizada por ella, sea porque se arrasan *de facto* sus contenidos, sea porque se la desprecia. Tilly (2000) captura con lucidez el proceso y las razones de que ello ocurra, cuando señala que la desigualdad no sólo afecta la calidad y la suficiencia de la vida misma de los sectores que experimentan el empeoramiento de sus condiciones de existencia, sino que esa experiencia con toda claridad daña la viabilidad de las instituciones democráticas. Y no está de más agregar: no se trata de la imagen de un vacío social (la no-sociedad) sino que *las daña en tanto que democráticas*; dicho de otro modo: de la misma manera que sociedades desiguales y desigualitarias no pueden ser reconocidas como modernas, la institucionalidad desigualitaria (no igualitaria o anti-igualitaria, eso dependerá del caso ante el que nos encontremos) dará lugar a una institucionalidad no democrática (o antidemocrática). Hasta intuitivamente puede comprenderse que en contextos en los que impera la desigualdad, los sujetos y grupos poderosos tienen menos ataduras para desarrollar prácticas de exclusión (también, para habilitar la inclusión de grupos selectos) e imponer sus propios intereses y pareceres a las instituciones y al funcionariado (Tilly, 2000).

Hemos llegado, nos detenemos aquí: *la desigualdad hace sociedad* (¡claro que lo mismo podemos afirmar de la igualdad!), y la hace en dos planos de la vida social -social y político-, con una dinámica peculiar, derivada de lo que podríamos definir como *recursividad de la demanda de desigualdad*. En efecto, creemos que la inclinación por la desigualdad y los procesos de desigualación -que incluyen las políticas que se moldean al calor de los procesos sociopolíticos- son creciente y masivamente recursivos, es decir, se retroalimentan. De tal manera, una vez que una sociedad se ha iniciado en el camino de la “preferencia por la desigualdad” (Dubet, 2016), sus niveles (las brechas, su extensión, sus contenidos) tienden a expandirse, por lo que la pretensión nunca queda satisfecha: *siempre* puede haber más desigualdad y distancia social. Por cierto, esto ocurre al precio de la pérdida de volumen y sentido de la democracia política e institucional; es decir, al precio de la pérdida de una vida democrática.

6. Por lógicas restricciones de espacio, no es esta la ocasión para precisar las diferencias entre los procesos de integración marginal caracterizados por Grassi en este texto y los anticipados por Salvia en los textos citados (2011, 2022). Por ello, permitásenos sólo advertir que no se trata de conceptualizaciones idénticas.

Una mirada de largo plazo permite apreciar aquel cambio de la sociedad argentina sobre el que especulamos en las primeras líneas. Recurrimos para eso a un texto de Fernando Filgueira, que parte de una investigación dirigida y llevada adelante por Rubén Kaztman en cuatro ciudades latinoamericanas, entre las que estaba Buenos Aires. En esa lectura Filgueira (2021) presenta el recorrido de esta última ciudad en las últimas décadas del siglo XX: [El investigador] "...percibe cómo una sociedad de cercanías, ordenada, tolerante que empezaba a construirse con dificultades y todavía con grandes exclusiones, pero con promesas reales y tangibles en ciertas urbes latinoamericanas, se trizaba, se fragmentaba, se fracturaba y finalmente se polarizaba" (18).

Al avanzar la reconstrucción del proceso, se agregan más imágenes y pistas sobre las condiciones y los modos de habitar la ciudad y de organizar la reproducción en condiciones de desigualación (*de producción de desigualdad*), en las que pueden verse fragmentos de la institucionalidad vigente por entonces. En ese ejercicio, el autor destaca los diferenciales de estrategias entre clases sociales: clases altas que preferían saltar de la institucionalidad y los servicios públicos y colectivos a los privados, adquiridos en el mercado; sectores medios ("presas del pánico de estatus", apunta) que seguían ese mismo camino, aunque el costo resultaba por momentos insoportable. Estaba escrito: por esa razón sub-grupos de estos sectores se desprendieron y abandonaron la estrategia en medio de la elección, lo que los dejaba en una situación de virtual ausencia de toda referencia y/o pertenencia. Las pérdidas de las clases trabajadoras (obreras o de servicios) se situaron mucho más en las fuentes de empleo, los barrios en los que residían y las redes de organización social, símbolos de y materializaciones de las condiciones de la razonable integración anterior. Sin embargo, para nuestras preocupaciones sobre las consecuencias de la desigualdad, la siguiente observación de Filgueira pinta como ninguna otra la naturaleza del proceso que tomaba forma, y que anticipaba así: "...el monstruo que estas tendencias engendran en las orientaciones de acción de los individuos, en la posibilidad de convivir en un *nosotros*, en la destrucción de la confianza interpersonal y para con las instituciones" (18).

Sin duda, la primera consecuencia de la desigualdad es *más desigualdad*.

## La desigualdad en, por y a pesar de las instituciones

Llegamos a un punto que nos lanza de lleno al terreno de las instituciones, que a su vez son un momento (en sentido lógico) y un espacio medular de los procesos de desigualación de los que aquí nos ocupamos, así como de sus consecuencias. ¿A qué nos referiremos al hablar de "institución"? Empezamos por decir que reconocemos "instituciones" en toda "... actividad regida por anticipaciones estables y recíprocas" (Boudon y Bourricaud, 1982, citado por Dubet, 2006), que se imponen a los individuos pues preexisten a ellos. Las instituciones "hacen huella"; son resultado y al mismo tiempo producen la vida social, al estilo de lo sugerido por Giddens (1987), como canales activos del proceso de socialización. Sin embargo -y esta es la segunda parte de nuestro recorte- haremos un uso algo más restringido del concepto: en este trabajo nos circunscribimos específicamente a un tipo estricto de instituciones, las que se encuentran objetivadas en organizaciones y que, como tales, revisten grados y modos variables de formalización, aunque en general tienen en común el constar de estatutos, reglamentos, procedimientos acordados y conocidos, etc. que son parte constituyente de su existencia social como tales instituciones.

Tanto por la trascendencia que instituciones de este tipo tienen en las sociedades contemporáneas como por la absoluta relevancia para el ejercicio profesional del Trabajo Social, sumamos dos características adicionales: las instituciones que circularán en nuestro análisis son más que mayoritariamente de carácter estatal, a la vez que del campo de la política social (en distintos sectores).<sup>7</sup> Esto significa que casi sin excepción se encuentran involucradas en la satisfacción de necesidades sociales, rasgo que es definitorio de lo que Dubet denomina su específico "actuar sobre los otros" (2006). Si bien el espectro de las necesidades posibles es amplio, ello supone relaciones de dependencia *y de desigualdad*.<sup>8</sup> Con el objetivo de mejorar nuestra aproximación y explicar con la máxima precisión posible estas caracterizaciones, esbozamos a continuación una comparación esquemática:

- a. el educativo es el sub-campo en el que la relación de dependencia (que en términos genéricos en sí misma entraña desigualdad) es menor en términos globales. Esto se entiende en el marco de que, en principio,

7. Así será tanto cuando haya referencias a situaciones acotadas, como si abordamos resultados o información institucional.

8. Enfático, Dubet afirma que "...la relación institucional es fatalmente desigualitaria" (2006, 447)

la población que concurre a instituciones educativas depende tan sólo del saber que los agentes especializados (docentes, principalmente, grupo estratégico del sector) pondrán en juego para enseñar, condición a la que la población tiene derecho social y político, que no puede serle negado (aunque, como sabemos, en muchísimas oportunidades es *incumplido*). En síntesis, no lo hace porque atravesase emergencia de tipo alguno.

- b. distinto -muy distinto- es el carácter de la dependencia de la población que concurre a instituciones del sub-campo de la asistencia, dado que lo hace en virtud de no estar en capacidad de satisfacer una necesidad según las vías socialmente consagradas (en las sociedades capitalistas, básicamente, la compra de los satisfactores en el mercado, cualquiera sea la forma que ese satisfactor asuma). Esa población, por lo tanto, se halla en posición de clara desventaja en términos socio económicos y también en posición de inferioridad subjetiva en un continuo de igualdad-desigualdad social. Más aún, en lo específico, por lo general no hay certeza de que la institución responda favorablemente a su solicitud o presentación.
- c. un tercer caso prototípico es el de instituciones de salud, en las que se combinan condiciones: la población asiste a estas instituciones en ejercicio social y político de un derecho (el derecho a la salud, equivalente al derecho a la educación del caso anterior), pero en una situación que en general implica algún grado de vulnerabilidad de esa población, siquiera subjetiva, que actúa negativamente. Ello favorece encuadres para interacciones desigualitarias.

Poblaciones que atraviesan condiciones al menos vulnerables, lo que implica distintos rangos y “tipos” de desigualdad social; instituciones mayormente estatales con grados y tipos diversos de especialización en procesos de atención de necesidades, y con códigos e historias de burocratización e innovación propios; políticas sociales sometidas a revisión y evaluaciones por instituciones asociadas a los distintos poderes en democracia, así como a procesos de demandas por insuficiencia, ineficiencia o falta de legitimidad. La mesa está servida para un clásico: la cuestión del clientelismo; un clásico que incluimos para desmontar en un aspecto crítico para la consideración de la desigualdad.

Hace más de veinte años Emilio Tenti escribió “...se necesita una sociología de la sociología del clientelismo” (2002, 19), frase con la que inauguraba un brevísimo e impecable llamado a descifrar los contenidos explícitos y los silencios de las construcciones alrededor de la cuestión. Así, tomando la ya clásica terminología de los “intercambios” que en la literatura circulan para abordar las relaciones clientelares, el autor fue casi esculpiendo un modo específico de leer e interrogar los análisis sobre el clientelismo cuando con ellos están aludidos instituciones y/o agentes estatales y sectores subordinados.<sup>9</sup> Así, Tenti reclamaba una mirada de clase para los estudios sobre el clientelismo; es decir: una mirada sobre la desigualdad, de la que es verdadero hijo, pero no sobre la desigualdad presente en las relaciones sociales nominadas como “clientelares” sino sobre los modos de “hacer desigualdad” desde la actividad académica.

Este es el foco por el que nos interesó inaugurar el abordaje de las consecuencias de la desigualdad en el plano institucional trayendo al clientelismo en estos términos, así tematizado. Cuando el autor dice “[en los análisis] el clientelismo remite a un conjunto de pequeños “favores” que los políticos hacen a mucha gente [y] quedan fuera del concepto los grandes favores que se hacen a pocos, pero poderosos agentes sociales”... muestra *cómo* hacemos *qué* clases sociales sin nombrarlas; cómo producimos desigualdad callando (es decir, ignorando) otras situaciones sociales que, mucho menos visibles, escapan a la mirada pública. Más aún, nos obliga a revisar ya no sólo -ni principalmente- los procesos de clientelización (de la vida, de las políticas, etc) sino prácticas sociales, de las que participamos, que contribuyen a proteger ese otro clientelismo, que seguirá escapando a la problematización (y hasta a la percepción) colectiva. Una vez más, *procesos y prácticas que echan raíces en relaciones de desigualdad, reponen y amplifican esa condición.*

Como dijimos en la introducción, este apartado pretende echar luz sobre procesos y espacios de interacción en los que toman cuerpo las relaciones entre grupos, sujetos e instituciones. Las interacciones y ocasiones son diferentes, si bien todas conservan aquello que anticipamos: comparten la vinculación con el campo de la política social y con situaciones en las que la población atendida requiere de los servicios por distintas necesidades (aún, necesidades que podríamos llamar “ciudadanizadoras”, como el caso de la educación, que ya

9. El texto de Tenti está publicado como comentario del libro de Pablo Torres, de cuya edición forma parte. Su título es “Votos, chapas y fideos” (Editorial de la Campana, 2002).

mencionamos). Unas y otras (instituciones y sus poblaciones) se modelan en esa relación: las instituciones son construidas y reformadas en el curso de lo que, para las personas, es el capítulo institucional de la reproducción de su vida.

Una primera circunstancia para traer a la discusión podría titularse "las virtudes de una expansión atendiendo particularidades... y los riesgos de una expansión atendiendo particularidades". Empezamos por aquí para advertir tempranamente sobre las distintas (espinosas) aristas que presentan las intervenciones y, en consecuencia, sobre la necesidad de revisar decisiones, diseños y toda la línea de los procesos de implementación de políticas.

Concretamente, durante las dos últimas décadas "largas", y como parte de la estrategia de "des-asistencialización"<sup>10</sup> a la que se refiere Soldano (2024),<sup>11</sup> en distintos sectores de políticas fueron puestos en marcha procesos de incorporación/recuperación de grupos en instituciones de las que se habían retirado, siendo social y personalmente deseable su retorno. Esta es una buena descripción para casos de políticas de educación (para completar la terminalidad educativa, por ejemplo, aunque no sólo). Con apoyo en los diagnósticos de los que se partía, el objetivo de los programas incorporó parámetros que pretendían asociar dispositivos que facilitarían la puesta en marcha de los cursos, removiendo o superando algunos de los obstáculos anteriores, que habían provocado la deserción. Sin embargo -y aun cuando las evaluaciones pudieran ser globalmente positivas<sup>12</sup>- los especialistas han venido señalando los riesgos a los que se deslizan esas medidas, principalmente concentrados en la segmentación, si la flexibilidad de los esquemas y de las prácticas se convierten en una marca social; o bien, si aquella flexibilización termina configurando barreras sustantivas para la continuidad de los estudios. Obsérvese el dilema que se presenta a la hora de diseñar y de implementar políticas: el deseable objetivo de revertir procesos de pérdida de años de estudio por parte de adolescentes y niños y niñas que han sufrido distintas crisis en sus condiciones de vida, y de hacerlo intentando remover algunas de esas condiciones que es-

pecíficamente provocaron la deserción, puede dar lugar a "marcas sociales" o situaciones de bloqueo institucional, en el caso de que no estén previstas acciones continuadas y articuladas en los niveles educativos siguientes. Por ambas circunstancias, Kessler y Assusa hablan "del riesgo de institucionalizar ofertas educativas para sectores vulnerables"(2020, 28), aunque -más duramente, y también para educación- otras autoras provocan al preguntar si "se puede integrar segmentando" (Corti y otros, 2015). La polémica no está cerrada: aunque más estudiada en el campo educativo, la segmentación se presenta en distintos sectores (en procesos de trabajo, por ej, y los estudios en el campo de la Economía Social dan cuenta de la necesidad de esfuerzos inteligentes y constantes para contrarrestar esas tendencias). Por eso, los procesos decisorios requieren revisiones; es que la segmentación, hija directa de desarrollos desigualitarios, se torna un tipo especial de desigualdad ella misma; y, en casos como los que traemos, presenta una doble característica: tiene un efecto de cristalización (hace huella, una vez más), a la vez que -oculta detrás de políticas "pro-igualdad"-, tiende a relajar la vigilancia por sus efectos.

Bien leído, el trabajo de Kaztman citado en el apartado anterior presenta precisamente lo que en su análisis parecían ser tempranos procesos de segmentación de un espectro amplio, ya que se incluyen distintos sectores de políticas, y por lo tanto distintas dimensiones de la vida personal y social que pueden quedar bajo la marca de la desigualdad (servicios públicos en general, políticas de hábitat). En el análisis de Filgueira al que recurrimos, sin embargo, el foco estaba puesto en la sociedad, pues observaba las prácticas sociales que mostraban una preferencia creciente por servicios privados en lugar de los públicos. Podríamos decir que presentaba las primeras señales de una "segmentación por abajo", proceso que años después sería uno de los centros de la atención de los trabajos de Dubet (2016) para el caso francés, con amplia difusión en América Latina.

Nos interesa ahora entrar al tema *desde las instituciones* y detenernos en las consecuencias de ese proceso en espejo: en un informe de la Serie "Reformas Económi-

10. Más adelante haremos referencia al mismo proceso histórico mencionándolo con el concepto de "contra-reforma neoliberal"

11. La autora llama la atención sobre los distintos tiempos entre el discurso y "los hechos" de la des-asistencialización.

12. Ha sido el caso del Plan FINES, por ejemplo.

cas” de CEPAL, hace casi un cuarto de siglo Rossana Mostajo (2000) desarrolló un análisis de progresividad y regresividad del gasto social en América Latina, proponiendo la conceptualización de “progresividad cuantitativa y regresividad cualitativa”. Básicamente, la expresión señala que si bien en un primer momento el examen del gasto social en América Latina tiende a mostrar efectos progresivos desde el punto de vista de la distribución del ingreso, en cuanto se avanza en el análisis se puede ver que no hay razones para mayor celebración por lo siguiente: refiriéndose la progresividad/regresividad del gasto a cuáles son los sectores sociales (mirados en términos de la distribución del ingreso) que se benefician de él, se encuentra que la mayor concentración del gasto en los deciles inferiores resulta en buena medida de un fenómeno de auto-exclusión de potenciales beneficiarios de servicios e instituciones especialmente apreciados (educación y salud, principalmente, aunque no sólo). “Quienes pueden pagar servicios de mejor calidad acceden a ellos”, dice la autora, quedando como beneficiarios efectivos aquellos que no tienen posibilidad de acceder a una mejor” (Mostajo, 2000, 35). Este análisis no presenta, en sí mismo, ninguna diferencia respecto de lo que venimos diciendo. Sin embargo, queremos llamar la atención sobre el hecho de que estos movimientos revierten en que las instituciones mismas devengan “escuelas para pobres”, “consultorios para pobres”, etc., lo cual profundiza y realimenta de manera estratégica el proceso de distancia y desigualación, en el que es posible distinguir dos rasgos, aunque confluyentes: deterioro de las instituciones y espacios públicos, que quedan crecientemente desenganchados de pretensiones de mejora, innovación virtuosa, etc.; y una empobrecedora homogeneidad social en el interior de instituciones y espacios en lo que hace a los sujetos, que conspira contra toda pretensión de integración con base en una socialidad fecunda. Estamos frente a poblaciones de similar posición socioeconómica, que comparten el tipo de experiencias y barreras en las dimensiones de la vida que repasamos hasta aquí, y que intensifican los intercambios internos, sin las ventajas que proporciona una sociabilidad compartida.

Las instituciones procesan (sea que problematicen o simplemente sirvan de escenario) las distintas circunstancias y modalidades de desigualdad que expusimos hasta aquí. Pero lo hacen de un modo específico: en instituciones en las que tienen lugar encuentros “con otros” (usuarios y usuarias, funcionarios y funcionarias,

en todas las combinaciones posibles), se establecen relaciones de hecho, intercambios a los que cada uno aporta emociones, pretensiones y una historia de encuentros institucionalizados que sirven de antecedente a la nueva experiencia. Así enmarcado, nos interesa cerrar el trabajo con dos situaciones que consideramos a la vez representativas de las transformaciones epocales que nos ocupan y aptas para responder a la pregunta inicial (“¿cuáles son las consecuencias de la desigualdad?”). Nos detendremos entonces, en una experiencia en la que el rechazo social e institucional cobra relieve y en otra que nos permite acercarnos a las expectativas de mujeres con niños y niñas destinatarias de la Asignación Universal por Hijo/a (AUH).

Presentamos la primera situación. En el año 2011, a menos de dos años de la creación de la AUH, y en el marco de un proceso de evaluación institucional de las interfases entre dicha política y un programa local en un partido del Gran Buenos Aires, un equipo de investigadoras llevó adelante una investigación que combinó entrevistas y técnica de *focus group*. Aunque el campo incluyó a docentes, directivas/os y beneficiarias/os, aquí vamos a referirnos los grupos de los que participaron adolescentes que habían abandonado los estudios y/o que tenían una asistente intermitente.

Para una de las entrevistas a las que asistieron estas/os adolescentes que habían abandonado la escuela, y que habían retomado la inscripción para cumplir con los requisitos para el cobro del beneficio, se había recibido un informe de las autoridades que las/os caracterizaba como problemáticas/os, que “sólo venían por el dinero de la asignación”. Por su parte, algunos de las/os jóvenes se asumían exactamente en esos términos (“problemáticos”), manifestaban que preferían hacer otra cosa, incluso trabajar “para comprarme zapatillas” o “...para ayudar a mi viejo, que tiene la espalda partida”. Cualquiera de esas alternativas era mejor y más importante que terminar la escuela: “¿para qué?”. Sencillo, de una lógica incontestable. “¿Para qué?”. En el curso de la conversación, uno de ellos se dirigió a la coordinadora de la entrevista grupal y dijo: “No, nosotros no queremos venir. Y ellos no quieren que vengamos, si ellos no quieren que estemos acá! ¿Para qué nos hacen venir?”, preguntaba, sin entender las razones por las que las mismas personas que lo rechazaban, lo forzaban a una convivencia recíprocamente indeseada.<sup>13</sup> Han pasado trece años desde esas entrevistas, desde

13. Agradezco a la investigadora Patricia Dávalos la generosidad de haber compartido este material de campo, primero. Y luego, muchos años después, el haber accedido a una conversación en la que reinterpretemos su significado. Ver Dávalos, 2018.

el transcurso de esa experiencia escolar: la de una socialización basada en el rechazo, del que las/os especialistas señalan que se trata de las emociones que más dañan la subjetividad, pues indefectiblemente alimenta una identidad negativa. Es altamente probable que en el momento en el que este trabajo está siendo escrito, los adolescentes de entonces tengan hijas e hijos. ¿Cómo transitaron estos años, que para el conjunto fueron de empeoramiento social y económico con aumento de la desigualdad? ¿Hay caminos posibles de retorno de la desigualdad, cuando esta ingresó a la grilla de inteligibilidad de relaciones, interacciones e intercambios, al músculo de las relaciones con otros? ¿Estamos en condiciones de historizar a las instituciones desde esta perspectiva? La gran vitalidad y revulsión en las políticas -sobre todo, las nacionales- hicieron de las primeras dos décadas del siglo un tiempo de innumerables estudios sobre ellas, las políticas; *desproporción* de estudios, quizás, si atendemos lo mucho que desconocemos del nivel institucional, fundamental para destejer sociabilidades no igualitarias y discriminatorias y re-tejer en claves opuestas.

La segunda circunstancia se arrima a la cuestión desde otra clave.

Esta segunda situación también tiene lugar en el curso de la puesta en marcha de la AUH, apenas unos pocos meses posteriores a la entrevista grupal analizada antes (Gran Buenos Aires). En este caso fue un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Córdoba (Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social) el que puso en marcha un proyecto sobre la AUH que se extendió durante los años 2012 y 2013 en áreas seleccionadas de la ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba. Como dijimos antes, en este caso las entrevistadas fueron mujeres-madres por cuyas hijas e hijos recibían el ingreso de la AUH. Por otra parte, desde el punto de vista de la labor de investigación, el instrumento y la técnica utilizados fue la entrevista en profundidad, grabada.

Tal como podemos reconstruirlo y como se lee en el libro que aquí citamos (Aquín, 2014), 2012 y 2013 fueron los años durante los cuales la AUH fue estableciéndose y fortaleciéndose, luego del efecto de conmoción que produjo en el campo especializado de estas políticas y en la vida cotidiana de los grupos familiares que pasaron a percibir el beneficio. Los testimonios que se leen son abiertamente elogiosos y transmiten el positivo cambio paradigmático que la asignación imprimió a la dinámica familiar por la regularidad y seguridad del cobro, por la facilidad de la tramitación, porque implicó aprender el

manejo de medios electrónicos y una vinculación autónoma con el sistema bancario. En ese marco, la inquietud que reaparecía una y otra vez por parte de las entrevistadas refería a la continuidad o la interrupción del beneficio. ¿Por qué razón, siendo tan favorable el escenario? A nuestro juicio, se explica por la importancia principalísima de seguridad, de lo que la AUH significó en términos de anticipación. *Saber que el día X del mes, el dinero estaría disponible*. Y mientras especulamos sobre la duración, una de las entrevistadas remató: "...no sé, hasta que me la saquen, no sé cuánto dura". Y reforzó "Espero que dure mucho, ojalá dure mucho" (Aquín, 2014, 62).

"La capacidad de tener aspiraciones es una capacidad cultural, se alimenta de la cultura compartida y la expresa y, como tal, es un hecho colectivo" afirma de Leonardi, citando a Appadurai (2011, 15). Entre el "Hasta que me la saquen" que imagina la entrevistada, con la conciencia cruel de que "no durará para siempre" y el "Ojalá dure mucho" queda dibujado el campo de aspiraciones de esta población. Unas aspiraciones y expectativas que, pasadas en limpio y sin forzar interpretaciones, podrían ser traducidas como "mi vida transcurrirá entre lo que ellos/otres deciden (y yo nada puedo hacer) y mi deseo de que nada cambie". Si la conceptualización de Appadurai es correcta, en las expectativas así verbalizadas queda dibujado el contorno del futuro. Se trata de un campo de aspiraciones razonables para la historia personal, que están modeladas por años de privaciones personales y de experiencias de descenso y de distanciamiento.

La desigualdad de largo plazo asfixia las expectativas y niega un futuro que valga la pena.

## Una conclusión, dos convicciones y una apuesta

Primer punto: la *conclusión*. El recorrido hecho hasta aquí admite una única conclusión genuina, que ya planteamos: la primera consecuencia de la desigualdad es *más desigualdad*, pero no en un sentido reproductivista que se autovalida mecánicamente sino en sentido creativo, performativo: *produce*. Por otra parte, igualdad y democracia se nutren recíprocamente, y esa línea de conexión no puede ser descuidada. Antes bien, confesemos que a menudo nos vemos sorprendidas/os entre nosotras/os porque, pese a la desnaturalización y fracasos de distinto tipo que experimenta *la democracia*, los procesos democráticos se sostienen en algunos puntos esenciales. Sin embargo, es un activo demasiado valioso como para relegarlo.

Por lo tanto (porque hay una única conclusión que pueda ser entendida como verdaderamente tal), podemos decir que el trabajo reconstruye y hace un contrapunto de desarrollo-síntesis y conexiones de apenas un puñado de caminos por los que ello ocurre. Queda por delante la obligación de profundizar en la búsqueda.

Segundo punto: en el curso de la escritura fuimos dando forma a una convicción que no tiene pretensiones de descubrimiento, pero que preferimos explicitar, con el propósito de mejorar los caminos de las intervenciones. Podría titularse como sigue: el objetivo de revertir procesos de producción de desigualdad de largo plazo -incluso, si se pretende actuar *sólo* sobre sus manifestaciones- requiere el examen de las condiciones sociales en las que se actuará, *que precisamente resultan de los procesos que se pretende revertir*. Lo que queremos decir es que la discusión sobre los riesgos de segmentación -a nuestro juicio, problema central- que consignamos en el análisis de las condiciones institucionales no puede -no debe- ser desarrollada en los mismos términos de las décadas del '80 y '90, pues las condiciones sociales sobre las que se debatía quedaron muy atrás. Eso muestran, en cierta medida, muchos resultados de políticas puestas en marcha durante lo que llamamos contra-reforma neoliberal (Danani, Hintze y equipo, 2010, 2022), que pese a los esfuerzos no pudieron evitar el efecto de mayor cristalización de más desigualdad. Es que la desigualdad es (casi) como el poder y la dominación (distintos como son entre sí): no concebimos a este como la capacidad de que ciertos grupos y clases, etc. pueden hacer lo que deseen de cualquier modo, sino que el ejercicio de distintas formas y medios de poder y dominación -y cuanto más concentrado, más lo hará- permite a esos mismos grupos sacar provecho de (casi) todas las situaciones que disputan. Creemos que si no invertimos la mirada, seguiremos equivocándonos: una mirada funcionalista que juzga las políticas sólo por sus efectos y les imputa motivaciones e intereses previos obtura debates e intercambios posibles. Por cierto, lo dicho no conlleva (¡en absoluto!) una propuesta de política; sólo invita a no descartar ninguna *a priori*, reconociendo los riesgos que pueden bordearse en el intento de reducir, arrinconar, desactivar nichos de desigualdad.

Nuestro tercer punto -y segunda convicción- es que toda pretensión de ir contra la desigualdad y sus consecuencias exige elaborar y comprometer estrategias de reforma institucional. Como dijimos en el desarrollo anterior, las muchas transformaciones que han sido llevadas adelante en las últimas décadas -desde la Dicta-

dura Militar hasta la asunción de La libertad avanza, en curso- han sido razones más que justificadas para destinar energía de investigación, conocimientos y recursos al estudio de políticas nacionales (principalmente). Pero dejamos en la penumbra el escenario central en el que las sociedades toman cuerpo, las instituciones, punto en el que se cruzan todas las líneas de fuerza y precipitan sentidos, saberes, macro y micropoderes. En parte ha sido fascinación por lo nacional (el insanable "unitarismo" que lúcidamente critica Soldano (2024); pero también ha habido (y hay) flaquezas para dar las discusiones que es imprescindible dar, sea para evitar conflictos, sea para resignar comodidades de las que disfrutamos. Pero el proceso histórico muestra que la postergación es mala elección: el efecto candado de discusiones y reformas no abordadas suele derivar en que ellas se hacen *de facto*, por debajo de las percepciones y formalizaciones institucionales, que es la mayor fuente de desigualdad, porque *en esas circunstancias sólo gana una ley (la del más fuerte)*. Y ocurre también sólo con la voz (y las manos) de los poderosos, que son quienes tienen la mayor fuerza para imponer visiones del mundo, entre otras cosas porque están en capacidad de autocumplir sus profecías. De persistir en ese silencio, corremos el riesgo de que, una vez más, reformas necesarias sean hechas sin clases trabajadoras y sin la población atendida en las instituciones.

En cuarto lugar, una apuesta: *es la hora de las necesidades*. Con esto queremos decir: es necesario abordar la definición de un proyecto de vida en común; debatir sobre qué es lo que afirmamos que debe formar parte de una vida compartida deseable y que por eso debe ser puesto en disposición (debiendo construirse esa disposición). Una perspectiva de ese tipo implica la propuesta de imaginar un bienestar democrático y desde ese lugar identificar a los grupos que participarían del mismo, disputando el acceso amplio. La potencia de la movilización social que ha caracterizado a la sociedad argentina tiene un límite, y es que la sumatoria de todas las luchas impone la discusión sobre la sociedad en la que queremos vivir, y sobre el esfuerzo que ella requiere. Pero, como ya dijimos en otra oportunidad (Danani, 2017), esa es una discusión que -aún con lo imprescindible y lo noble que ella es- desborda la reivindicación y asume plena politicidad. Por cierto, una perspectiva de este tipo también implica rediscutir prioridades en el campo popular, lo que es cada vez más difícil, en virtud del brutal empeoramiento general de las condiciones de vida. Sin embargo, las urgencias de la etapa insisten en reclamar(nos) a cada momento la decisión de un cambio de rumbo, distinto de los que se han ensayado hasta aquí.

## Bibliografía

- Aquín, N. coord.. (2014) *Asignación Universal por Hijo ¿Titulares o tutelados?* Espacio Editorial. Córdoba.
- Arcidiacono, P. y Perelmiter, L. (2022), *Las burocracias de calle como primera línea del Estado y su papel en las políticas de integridad*. Oficina Anticorrupción/PNUD. Disponible en [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/arcidiacono\\_y\\_perelmiter\\_final.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/arcidiacono_y_perelmiter_final.pdf)
- Arias, A. J. (2022), Trabajo Social e Instituciones: Control social, transformación y vías de escape en tiempos críticos. Propuestas Críticas en Trabajo Social N° 2, Vol. 3. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Barba Solano, Carlos (2011) Revisión teórica del concepto de *cohesión social*: hacia una perspectiva normativa para América Latina, en Barba Solano, C. y Cohen, N. (coords) *Perspectivas críticas sobre la cohesión social Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.
- Beccaria, L y Groisman, F. (2006) *Argentina desigual*. Univ. Nacional de Gral Sarmiento. Los Polvorines
- Callinicos, A. (2003) *Igualdad*. Siglo XXI, Madrid.
- Campos, A. (2017) How does inequality affect economic growth? 17/1/2017. Disponible en <https://www.caixabankresearch.com/en/economics-markets/activity-growth/how-does-inequality-affect-economic-growth>
- Castel, R. (2004) Individualismo y liberalismo, en *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires. Topía Editorial.
- Castel, R. (1997), *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós. Buenos Aires.
- Clemente, A. (coord., 2018) Territorios urbanos y pobreza persistente. Espacio Editorial/UBA-Sociales. Buenos Aires.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018) *La ineficiencia de la desigualdad*, (LC/SES.37/3-P), Santiago.
- Corti, A.; Godino, C.; Montiveros, M. (2015), "Segmentación social-Segmentación educativa: ¿Se puede integrar segmentando?". III° Seminario Internacional sobre Movilidad Social y Desigualdad Social. 13 al 15/5/2015. Bariloche.
- Danani, C. (2017): Políticas Sociales Universales: una buena idea sin sujeto, en *Revista Sociedad* N° 37, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.
- Danani, C., Hintze, S. y equipo (2022), *Protecciones y desprotecciones (IV) Disputas, reformas y derechos alrededor de la seguridad social en la Argentina, 2015-2021*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines.
- Danani, C., Hintze, S. y equipo (2010), *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines.
- Dávalos, P. (2018) Trayectorias familiares y experiencias de escolarización secundaria en hogares con Asignación Universal por Hijos en el partido de La Matanza, en Clemente, A. (coord.) *Territorios urbanos y pobreza persistente*. Espacio Editorial/UBA-Sociales.
- De Leonardis, O (2011), E se parlassimo un po' di política?, en Appadurai, A. *Le aspirazioni nutrono la democrazia*. Et al. Milano.
- Dubet, F. (2022), *La época de las pasiones tristes*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Dubet, F. (2016), *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Dubet, F. (2006) *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. Gedisa. Barcelona.
- Filgueira, F. (2021), Prólogo, en Kaztman, R. *Vulnerabilidad social. Su persistencia en las ciudades de América Latina*. RIL Editores. Santiago de Chile.
- Fitoussi, J. y Rosanvallon, P. (2003) *La nueva era de las desigualdades*. Manantial, Buenos Aires.
- Gamallo, G. (2022) *De Alfonsín a Macri. Democracia y política social en Argentina (1983-2019)*. Eudeba. Buenos Aires.
- Gamallo, G. (2015) Aproximación al concepto de brechas de bienestar, en Pautassi, L y Gamallo, G. (eds) *El bienestar en brechas. Las políticas sociales en la Argentina de la postconvertibilidad*. Biblos. Buenos Aires.
- Giddens, A.. (1987), *Las nuevas reglas del método sociológico*. Amorrortu. Barcelona.
- Grassi, E. (2002), "En torno a la exclusión social, ¿de qué integración hablamos?", en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Año VII, N° 21. Noviembre 2002. Lima.
- Grassi, E. y Hintze, S. (eds) (2018) *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. Prometeo. Buenos Aires.

- Katzman, R. (2021), *Vulnerabilidad social. Su persistencia en las ciudades de América Latina*. RIL Editores. Santiago de Chile.
- Kessler, G. y Assusa, G. (2020) “Pobreza, desigualdad y exclusión social”. Foro Universitario del Futuro. Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Kessler, G. (2013) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Lorenc Valcarce, F. y Villavicencio, S. (2012), “Participación, régimen político y movimientos sociales. ¿Hacia una ciudadanía más inclusiva?”, en *Argumentos, Revista de Crítica Social*, N° 14, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires.
- Merklen, D. (2013) Las dinámicas contemporáneas de la individuación, en Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murard, N. *Individuación, precariedad, inseguridad*. Paidós, Buenos Aires.
- Mostajo, R. (2000) “Gasto social y distribución del ingreso: caracterización e impacto redistributivo en países seleccionados de América Latina y el Caribe”
- Piketty, T. (2021) Cómo legitimar un mundo desigual, en Creusa Muñoz (ed) *El Atlas de las desigualdades. Claves para entender un mundo injusto*. Le Monde Diplomatique/Capital Intelectual/Courrier International. Buenos Aires.
- Poy, S. y Pla, J. (2022), Introducción. Coordenadas teórico-metodológicas para el estudio de las consecuencias sociales de la pandemia de Covid-19 en la Argentina, en Salvia, A., Poy, S. y Pla, J. (comps) *La sociedad argentina en la pospandemia*. Siglo XXI Editores/CLACSO. Buenos Aires.
- Przeworski, A (1990), *Capitalismo y socialdemocracia*. Alianza Universidad. Madrid.
- Salvia, A. (2022), Sobre el desarrollo fallido, los regímenes políticos y las políticas sociales, en Salvia, A., Poy, S. y Pla, J. (comps) *La sociedad argentina en la pospandemia*. Siglo XXI Editores/CLACSO. Buenos Aires.
- Salvia, A. (2011) De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas asistidas, en Barba Solano, C. y Cohen, N. (coords) *Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.
- Soldano, Daniela (21 de febrero de 2024). Ni capital, ni humano. Alegato en favor de la política social. *La Vanguardia*. <https://lavanguardia.com.ar/index.php/2024/02/21/ni-capital-ni-humano-alegato-en-favor-de-la-politica-social/>
- Tenti, E. (2002) Entender el clientelismo y profundizar la democracia, en Torres, P. “Votos, chapas y fideos”. Editorial de la Campana, Buenos Aires.
- Tilly, Charles (2000), *La desigualdad persistente*. Manantial. Buenos Aires.

